

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2023

10-0396-23

Doctora
ELENA RAMALLO MIÑAN
Candidata
Premio Princesa de Asturias de la Concordia
Santiago de Compostela, España

Asunto: Invitación al XXVII Congreso de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson – Barranquilla, Colombia, 4 de octubre de 2023

Respetada Doctora:

El próximo mes de diciembre, se celebrará el trigésimo aniversario de la adopción de los *Principios relativos al estatuto de las Instituciones Nacionales de promoción y protección de los Derechos Humanos* mediante Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dichos principios se han constituido en la guía que ha orientado la gestión de las y los Ombudsperson en los países que integran la Comunidad Iberoamericana, como en el resto del mundo.

Las últimas tres décadas han sido testigo de grandes transformaciones, así como de desafíos imprevisibles para la humanidad; mientras se han observado avances significativos en la garantía de algunos derechos, también se han hecho evidentes nuevas amenazas a las que las autoridades gubernamentales, y la sociedad en su conjunto, debemos hacer frente. Es en este contexto en el que la autonomía y la independencia de las Instituciones Nacionales es más necesaria que nunca, y cuando el ejercicio de la magistratura moral está llamada a contribuir de manera inequívoca a la integridad del sistema democrático.

Con ocasión de la celebración de la XXVIII Asamblea Anual de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson – FIO, se dedicará un espacio a la reflexión académica, el diálogo y el intercambio de experiencias en torno a la defensa de los Derechos Humanos en un escenario particularmente complejo, en el que las conquistas alcanzadas con tanto esfuerzo están en riesgo de desaparecer en muchos de los países de la región.

Es por ello que estaríamos honrados de contar con su participación, en calidad de Invitada Internacional, en el panel **Mujeres y Construcción Democrática: Desafíos Actuales**, en el marco del Congreso de la FIO que tendrá lugar el día 4 de octubre en la ciudad de Barranquilla. Dado su liderazgo sobresaliente y su compromiso con la defensa y divulgación de los Derechos Humanos, sus aportes serán de enorme valor y su ejemplo se convertirá en una inspiración para labor que adelantan las Instituciones de Derechos Humanos en toda la región.

Anexo encontrará para su consideración una versión preliminar del programa de actividades que se desarrollará en el marco de la Asamblea y el Congreso de la Federación.

La Defensoría del Pueblo de Colombia, en calidad de anfitrión de este encuentro anual, gustosamente financiará todos los gastos requeridos para su participación. Gissela Arias González, Directora de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos de la Defensoría, estará a su entera disposición para proveer información adicional o atender cualquier inquietud, en el teléfono +57 300 6279382 y el correo electrónico giarias@defensoria.gov.co.

Además de agradecer su atención, permítame reiterar que será un honor contar con su presencia.

Con sentimientos de consideración,



CARLOS CAMARGO ASSIS
Defensor del Pueblo de Colombia